Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2618/2021

AFIP c/ CONS PROP EDIF CALLE CORRIENTES 955 A 961 s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Atento las constancias de autos (notificación de fecha 19/08/2022); hágase efectivo el apercibimiento ordenado en proveído de fecha 19/08/2022. En consecuencia, líbrese Oficio DEOX por Secretaría a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de comunicar el incumplimiento por el letrado apoderado de la accionada Dr. Carlos Alberto Trayan, en el pago del aporte inicial exigido la Ley 6059 (art.27 inc.b) y del bono profesional correspondiente (art.26 inc.a).

EBM

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDO LUIS R POVIÑA
Date: 2023.08.04 12:49:06 ART

#35593478#377535651#20230801093707560